ACTA DE PRORROGA DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 306.521/2.016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETA"

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, Capital del II Dpto. de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en la Oficina de Control y Seguimiento, ubicada en Urundey entre Coronel Ortigoza y Luis María Argaña, siendo las 11:30 horas, se da inicio al acto de apertura del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA – I.D. Nº 306.521/2.016** el cual fue previsto para el día de la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por la **SRA. GABRIELA OCAMPOS- SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO,** acompañado por el **SR. VÍCTOR RAMÓN FERREIRA GODOY - SECCION CONTRATACIONES** los cuales fueron designados para la presente apertura de sobres. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución Nº 38 de fecha 05 de abril de 2.016, que autoriza el Llamado para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETA"**.----------

Se presentó un solo sobre de oferta de la empresa **TALLER CARMONA,** que no será abierta por no contarse con la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas susceptibles para el análisis.----------

Todas las empresas invitadas serán notificadas de la decisión adoptada de prorrogar la fecha de Apertura y presentación de Ofertas al **06 de mayo del 2.016**, siendo la hora tope para la presentación de ofertas, **11:00 horas** y el horario de Apertura **11:30 horas** conforme lo establece el Artículo 2do de la Resolución 805 de la DNCP.----------

Leída la presente acta, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho igual que las hojas de la oferta, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:45 hs.----------

GRABRIELA OCAMPOS
CONTROL Y SEGUIMIENTO

VICTOR R. FERREIRA
TÉCNICO UOC